



**MINUTA DE REGISTRO DE LA  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
-COCODI-**

**ACTA NÚMERO: COCODI-002/SH-2023-2OR**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 9:00 horas del día nueve de agosto del año dos mil veintitrés, reunidos vía plataforma ZOOM los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional y demás invitados permanentes.

C.P. José Manuel Quijada Lamadrid, Titular de la Secretaría de Hacienda y Presidente del Comité; Mtro. Luis Fernando Islas López, Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda y Vocal Ejecutivo del Comité, Ing. Giovana María Morales Duarte, Directora General de Administración y Coordinadora de Control Interno, C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación y Vocal A, Lic. María Claudia Uriarte Cisneros, Procuradora Fiscal y Vocal B, Ing. Jesús Martín Figueroa Soto, Director General de Sistemas de Información Financiera y Vocal C.

Así mismo, estuvieron presentes en la reunión: María Lizbeth Gardner Ortega, Tesorera del Estado; José Luis López Torres, Secretario Técnico, Carlos German Palafox Moyllers, Subsecretario de Egresos, Gerardo Vázquez Falcón, Vocal Ejecutivo de ICRESON, Marco Antonio Gallardo Galaz, Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, José Israel Llamas Mesenguer Coordinador Ejecutivo de Verificación al Comercio Exterior, Briseida Gil Campillo, Directora General de la Unidad de Transparencia, Cynthia Guadalupe Estrada Gómez, Directora de Deuda, J. Jesús Chávez Gonzales, Administrador General de SAEBE, Hiram Eduardo Gurrola Araque, Administrador de Fideicomiso Progreso, Jesús Fabiola Rodríguez Obeso, Encargada de Administración General del fideicomiso Puente Colorado y demás invitados permanentes de las diferentes unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda.

Además, los participantes: Lic. Jorge Gastélum López, Director General de Atención a Auditorías; C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda, Subdirector de Seguimiento a Auditorías; Lic. Karla Guadalupe Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno; Lic. Fernanda León Alvarado, Enlace de Administración de Riesgos.

Por parte de la Secretaría de la Contraloría General, estuvo presente Lic. Mario Manuel Vélez Villa, Director General de Desarrollo Administrativo de la Contraloría General e Ing. Flor María Cota García, Jefe del Departamento de Control Interno Institucional.



**Minuta de Registro de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del  
Comité de Control y Desempeño Institucional**

09 de agosto de 2023

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión COCODI-002/SH-2023-2OR del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

**PRIMER PUNTO. INICIO DE LA SESIÓN. BIENVENIDA POR PARTE DE JOSÉ MANUEL QUIJADA LAMADRID, SECRETARIO DE HACIENDA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.**

Primero desearle los buenos días a todas y a todos los integrantes de este Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Hacienda, al personal de la Secretaría de Contraloría General y demás invitados que hoy nos acompañan.

Agradezco su participación a esta Segunda Reunión Ordinaria del ejercicio 2023, en la que se nos dará a conocer el estatus de los programas de trabajo correspondientes al segundo trimestre de este año, contribuyendo así con el objetivo de fortalecer el cumplimiento de los lineamientos de control interno, las políticas de ética e integridad, así como los mecanismos para prevenir los riesgos de corrupción.

Para ello me permito ceder la palabra al Mtro. Luis Fernando Islas López, Vocal Ejecutivo de este Comité, para que conduzca esta reunión y desahogue cada uno de los puntos de la orden del día.

**SEGUNDO PUNTO. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR EL MTRO. LUIS FERNANDO ISLAS LOPEZ, VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI.**

Muchas gracias, Señor secretario y muy buenos días a todos. Como primer punto del orden del día, vamos a verificar quórum legal para poder avanzar con la asamblea, dentro de los vocales solo me falta confirmar la presencia de la Lic. María Claudia Uriarte, Vocal C y del Ing. Jesús Martín Figueroa, Vocal D, no los ubico dentro de los presentes.

La Lic. María Claudia Uriarte Cisneros de Procuraduría Fiscal, toma la palabra para informar que se encuentra entre los presentes, manifestando que debido a problemas de conectividad no había podido encender su audio y cámara, pero se encuentra presente en la reunión.

De igual forma lo hace el Ing. Martín Figueroa Soto, de la Dirección General de Sistemas de Información Financiera, informa que se encuentra presente.

Acto seguido el Mtro. Luis Fernando Islas López, Vocal Ejecutivo del Comité, declara quórum y comunica que se puede iniciar con la sesión y cede la palabra a la Lic. Karla Portillo para continuar con la reunión. Por su parte la Lic. Karla Portillo, Enlace de Control Interno, pide de favor a la Ing. Giovanna María Morales Duarte, Directora General de Administración y Coordinadora de Control Interno, continuar con el punto de lectura y aprobación del orden del día.



**TERCER PUNTO. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR GIOVANA MARIA MORALES DUARTE, COORDINADORA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.**

Buenos días, se informa que el acta de la sesión anterior se envió en tiempo y forma por correo electrónico a los miembros del comité por lo que se ratifica.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno, agradece la participación e informa sobre los cambios en la estructura de COCODI, presentando la Alta y Baja de integrantes de acuerdo al trimestre, hace mención de la Baja del Secretario de Hacienda, Omar Francisco del Valle de Colosio y la Alta de José Manuel Quijada Lamadrid como presidente de este comité.

También tenemos la Alta del Maestro Luis Fernando Islas López, como Vocal Ejecutivo y en el caso del Vocal C de la Dirección General del Sistema de Información Financiera, tenemos la Alta del Ingeniero Jesús Martín Figueroa Soto.

Y para ratificar que como invitado permanente tendremos al Licenciado Mario Vélez Villa, quien es Director General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General.

**CUARTO PUNTO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR**

A continuación, se presenta el seguimiento de acuerdos que quedaron en la reunión de la primera sesión ordinaria del comité y que le vamos a dar seguimiento a todos los puntos, mismos que se encuentran en la presentación adjunta de esta acta.

Del único punto que quedó como un acuerdo distinto a los que siempre han sido de seguimiento, está el de la inclusión de los fideicomisos, SAEBE, PROGRESO y PUENTE COLORADO, a formar parte de este comité, lo cual se someterá a votación en unos momentos más.

**QUINTO PUNTO. TEMAS A PRESENTAR.**

- a. Control Interno
- b. Cuenta Pública y Presupuesto
- c. Fiscalización y Auditoría
- d. Transparencia e Integridad

Todos los temas que se ven en esta reunión del comité se clasifican en cuatro áreas principales, que es control interno, cuenta pública y presupuesto, fiscalización y auditoría y transparencia e integridad y para cada uno de los temas vamos a ir desarrollándolo de acuerdo a cada área, para comenzar con control interno, cedo la palabra a la Ingeniera Giovana Morales, Directora General de Administración.



**a. Presentación del Tema de “Control Interno”.**

En seguimiento al programa de trabajo de control interno, les presento el reporte de los avances. Tenemos un total de 9 actividades de control de las cuales tenemos reportadas ya al segundo trimestre un acumulado de 33.33%, 3 de ellas están con un 100%, son 2 en el primer trimestre y una en el segundo trimestre y están en proceso 5 y una de ellas no presenta ningún avance, en la siguiente lámina se muestran las actividades de control. Hay que recalcar una que ya se concluyó en un 100%, que es la de dar a conocer los códigos de ética y conducta a todo el personal de la Secretaría de Hacienda y tenemos nada más, la que está en un 0% de avance, que es la de establecer un mecanismo para supervisar el control interno. En este punto seguimos sin avance, estamos a la espera de la actualización del reglamento interior de la Secretaría de Hacienda para poder dar inicio y presentar un avance del 100% en este punto. Este es el avance del control interno.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación de la Ingeniera Giovana María Morales Duarte, y cede la palabra a la Licenciada Fernanda León Alvarado, Enlace de Administración de Riesgos.

En cuanto al tema de Administración de Riesgos, Fernanda León Alvarado comenta que el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos cuenta con 40 riesgos en total, de 18 unidades administrativas que reportaron sus riesgos, de donde se desprenden 74 acciones de control al segundo trimestre, con un avance del 25.67%, 19 acciones concluidas, 43 que están en proceso y 2 acciones que aún no presentan avance. Se adjunta documento con el porcentaje de avance desglosado.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno, agradece la participación a Fernanda León y cede la palabra al Maestro Luis Fernando Islas, para que informe el reporte del informe trimestral del PTCL y PTAR.

Toma la palabra el Maestro Luis Fernando Islas quien comenta que conforme al reporte presentado por la dependencia en cuanto al avance y seguimiento del programa de trabajo de control interno, este órgano concluye que la dependencia ha dado de manera de cómo se comprometió con el programa con un avance del 33%.

Del programa de trabajo de administración de riesgos, también la dependencia, conforme a la evidencia presentada, lleva un avance del 25.67% conforme al programa al término de este segundo trimestre, la Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno, agradece la participación al maestro Luis Fernando Islas y cede la palabra al Ingeniero Martín Figueroa Soto, Director General del Sistema de Información Financiera para que informe sobre el avance y riesgos de tecnologías de la información.



## Minuta de Registro de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional

09 de agosto de 2023

El ingeniero Martín Figueroa Soto toma la palabra saluda a los presentes y agradece la invitación quien comenta que es su primera reunión, básicamente lo que quiero mencionarles es algunos puntos importantes. El primero la Ley de Gobierno Digital es una ley que se publicó el 13 de junio de este 2023, esta Ley de Gobierno Digital tiene que ver con varias situaciones, es importante para todas las áreas de sistemas de todo el Gobierno del Estado Sonora, esto en coordinación con Oficialía Mayor.

¿De qué se trata el Gobierno digital? básicamente es tener las unidades de tecnología de información de todo el Gobierno, principalmente que estemos de acuerdo en todo lo que se va a manejar relacionado con todas las tecnologías, procedimientos y todas las leyes que emite gobierno digital aquí básicamente una cosa muy importante, es que todas las metodologías que vamos a estar estableciendo en conjunto con oficialía mayor relacionado a la forma de trabajo y la cooperación que debe existir entre todas las unidades de tecnología.

Esto más que nada lleva a que definamos una forma de trabajo entre todas las unidades de tecnología y este con el fin de tratar de mejorar el servicio de las áreas y también el desarrollo sistemas vamos a tratar, pues de que todas las áreas nos rijamos sobre unas metodologías y unas herramientas.

Entonces se desea poder establecer comunicación entre todas las áreas transversales, ya que actualmente cada una de las unidades trabajan de una manera un poco diferente, con diferentes tecnologías y software que se tienen en cada una de las unidades y otra cosa importante es que haya una parte de que podamos establecer comunicación en todas las áreas, para ver que el software sea compatible entre todas las áreas y poder tener una comunicación más afín ante todas las áreas.

Hablamos mucho de lo que es desarrollo de software, queremos hacer de esta unidad que todos los software que se requieren en la Secretaría de Hacienda, tengamos la manera de poder dar un resultado, entonces este reto es bastante importante.

El reto es muy grande, muy importante, y también tenemos que ver con algunas áreas de oportunidad, actualmente estamos trabajando así en términos generales, después estaremos comunicándonos con cada uno de ustedes para darles una explicación un poco más detallada.

En base a lo que platicamos ahorita de la ley digital, actualmente estamos trabajando en algunos proyectos, digamos prioritarios e importantes, uno de ellos y lo pusimos aquí en importancia, es en mejoras en trámite de actas del registro civil, es una actividad prioritaria para las áreas de tecnología de información en el caso de nosotros, de la Dirección General, ya trabajamos en el desarrollo de todos los cambios que se tienen que hacer.



## Minuta de Registro de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional

09 de agosto de 2023

En cuanto al Portal de Hacienda ya está listo, por otro lado, se trabajó por el lado de Gobierno Digital en una comunicación entre las 2 áreas, tanto a lo que es oficialía mayor y nosotros, para integrar un solo sistema y que el objetivo final es tratar de eliminar las filas que se hacen ahí en el registro civil, el sistema ya está listo el martes 15 vamos a iniciar con una prueba piloto básicamente va a ser aquí en la Agencia que está en el centro de gobierno, de allí se va a desprender una vez que hagamos esta prueba piloto hacia todas las demás áreas, esta va a ser la primer fase de registro civil, van a ser como 2 o 3 fases después, pero esta digamos que es una de las más importantes, esto es en cuanto al registro civil.

También hemos estado viendo alguna prioridad que por ahí nos marcaron sobre el estado de cuenta del contribuyente que se llama Padrón Único de Contribuyentes, aquí trabajamos ya con un proveedor que nos da el servicio de ECAP, en el cual ya tenemos una consulta global, la cual ya se presentó con el usuario, estamos ahorita ya terminando las pruebas y lo más probable es que ya esté en corto tiempo y ya lo pongamos en producción este estado de cuenta de contribuyente es muy importante para el usuario, entonces ya está lista para que se pueda utilizar.

También otra de las cosas que ya trabajamos y que ya está listo es un contrato consolidado que se hizo de todos los servicios de Internet y telefonía de la Secretaría de Hacienda, ya en todas las oficinas se instalaron todos los servicios, estamos ahorita nada más verificando que todo esté de acuerdo con el contrato que se hizo.

También mencionarles actualmente tenemos avances en otros proyectos que estamos trabajando, uno de ellos es licencia digital, esto lo estamos trabajando directamente con un proveedor, pero ya se tiene un avance muy importante, lo mismo, la licencia exprés web que ya dentro de poco ya se van a poder utilizar otro punto importante que se tenía era la Pasarela de Pago de Banregio, este allá ya está en pruebas, dentro de poco se pone en producción.

Una cosa muy importante que hemos estado haciendo aquí en la dirección es un análisis de incidentes de todo lo que se reporta mesa de ayuda, esto básicamente se trata de analizar y ver qué es lo que nos está llegando como incidentes de todas las áreas, tratar de ver cuál es la causa raíz de todo esto y en su momento poder establecer mecanismos o desarrollos importantes para que estos, se haga a través de un desarrollo y que los mismos usuarios lo pueda hacer, que no tenga que estar acudiendo siempre a la mesa de ayuda, es un análisis muy importante que estamos haciendo ya llevamos mucho avance ya tenemos una serie de gráficas de análisis de información, después se lo vamos a hacer llegar todos al mismo tiempo que estamos haciendo un análisis total de todo lo que se maneja en DGSIF, todos los desarrollos que tenemos, unas cosas muy importantes como es este, todo lo que se hace con el sistema de CAP. Estamos viendo a detalle bien todo lo que se está manejando estableciendo digamos puntos de acción o retos importantes para mejorar este servicio.



## Minuta de Registro de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional

09 de agosto de 2023

El objetivo final de todo esto es cómo mejorar el servicio de esta área hacia todos los usuarios, yo siempre les he mencionado que las áreas de sistemas son áreas de servicio, esto es muy importante, son áreas de servicio y ¿quiénes son nuestros clientes? pues todos los usuarios, entonces queremos cambiar un poco esta forma de trabajar y que se sientan que esta área va a atender a todas las necesidades que se nos presenten.

Hemos recibido de varias áreas dentro de aquí de la Secretaría de Hacienda, una de las necesidades, para llevar a cabo la gestión del archivo, esta es un punto que le estamos dando una prioridad importante, es una de las primeras o la número uno en la cual hemos estado analizando ya la información, ya vamos a empezar a atender en forma paulatina esta situación para ir mejorando, aquí una cosa muy importante es definir una forma estándar de manejar archivos, ya hemos estado viendo con varias áreas la forma en cómo se están utilizando y es muy importante establecer un mecanismo que sea similar en todas las áreas.

Otro sistema que nos han estado solicitando es un sistema de seguimiento de asuntos turnados de los oficios, ya se tiene un sistema desarrollado por la parte que nosotros manejamos, en esta semana ya iniciamos las pláticas con algunas dependencias para empezar a utilizarlo, este sistema es muy importante porque fue desarrollado por nosotros, entonces cualquier situación o requerimiento adicional lo podemos tomar sin ningún problema.

Dentro de las oportunidades que vemos aquí en el área es una muy importante que es reforzar el área de desarrollo de web de la DGSIF. ¿Por qué es tan importante esta área? porque actualmente tenemos 16 sistemas que nos delegaron aquí y solo tenemos una persona para atender esos 16 requerimientos, entonces es imposible ahorita como una persona mantener todo esto no, entonces este estamos reforzando el área de desarrollo este para poder en su momento, pues poder darles una mejor atención, tenemos una nueva dinámica de operación de la DGSIF, ¿a qué nos referimos con esta nueva dinámica? básicamente nos referimos a tratar de ver cuál es la situación actual que tenemos aquí y cómo la vamos a mejorar, cómo la vamos a manejar estableciendo metodologías de aquí del área con planes de trabajo, con fechas compromiso y ver la manera en cómo vamos a poder atender todas las necesidades, ya que los retos y oportunidades que están moviendo dentro de las que tiene la Secretaría de Hacienda son bastantes y muy importantes, entonces eso es una de las cosas que ya es, estamos platicando aquí en el área y vamos a ver ahí esta nueva dinámica de operación, ustedes van a empezar a notar ciertos cambios en el área y vamos a ver esta nueva dinámica de operación.

Otra de las cosas es que estamos sumamente comprometidos es en ver el servicio que actualmente proporciona la Mesa de ayuda, aquí básicamente el objetivo final, pues es que la Mesa de ayuda en cuanto lleguen excedentes, pues se trate de atender lo más rápido posible;



## Minuta de Registro de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional

09 de agosto de 2023

una cosa muy importante que quiero mencionar son los riesgos y vulnerabilidades que actualmente tenemos, que es un problema en la infraestructura del centro de datos.

Aquí tenemos riesgos muy altos de que algo nos pase en el centro de datos debido a que básicamente tenemos como 7 o 8 años que no se ha hecho ninguna inversión en todo esto.

El centro de datos es el corazón de todo, de la Secretaría de Hacienda y no solamente Hacienda, sino todo el estado de aquí dependen todas las áreas, cualquier detalle que nos pase aquí en un momento dado no tengamos ese ese servicio repercute directamente en todas las áreas, entonces tenemos que darle una importancia muy fuerte.

Precisamente el día de ayer tenemos un problema de comunicación con una agencia fiscal que es la de Villa de Seris, está allí parece que cayó un rayo, y nos tronó la comunicación, alguna antena y aquí lo importante es también mencionarle que no tenemos ningún equipo de soporte, o sea, pasa algo y tenemos que comprarlo con prioridad muy alta y con urgencia, entonces eso queremos evitarlo, estar más que nada planeando ver todos los Riesgos que tenemos.

Otra de las cosas es la infraestructura y seguridad institucional, no queremos que en un momento dado tengamos ataques de hackers o cosas de ese tipo que vulneren toda la información que tenemos, es información muy delicada y muy importante, y yo creo que tenemos que darle mucha importancia a estos puntos, de hecho les mencionaba ahorita que no hemos tenido inversiones en hace 7 u 8 años y ya tenemos aquí por ejemplo muchos discos que ya están obsoletos o que ya llegaron a su límite y tenemos necesidad de empezar a renovar todo.

Lo mismo pasa con la planta de emergencia de luz, aunque ya se nos dio un servicio, pero necesitamos otra, cambiarle el sistema, aceites, etcétera, para nosotros es muy importante la seguridad del centro de datos.

Otra de las cosas importantes que queremos ver y estamos llevando a cabo todos los inventarios, tanto de hardware como software, aquí les voy a pedir el apoyo a todos los encargados de las diferentes áreas si nos pueden decir con qué sistemas que no le damos soporte nosotros, cuentan ustedes, para ver con ellos a desarrollar toda la infraestructura y toda la parte de comunicación lo estamos trabajando con Gobierno digital de la de la oficialía mayor, básicamente esos son los puntos que querían mencionar.

En la última lámina, aquí estamos, mostrando una matriz de riesgos, algunos riesgos ya se han materializado, son básicamente riesgos muy importantes, por ejemplo la infraestructura tecnológica, que ya está obsoleta, también tenemos algunos puntos que se nos pueden presentar, por ejemplo, problemas en la climatización, ahorita tenemos un problema fuerte en toda el área, en todo el edificio aquí que no tenemos aire, sí lo están instalando, pero va a



## Minuta de Registro de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional

09 de agosto de 2023

tardar y algunos puntos que se nos van a presentar y que queremos más que nada evitar en lo posible, entonces estamos viendo más o menos una matriz de riesgos, que es lo que puede implicar si es riesgo mediano, alto o estamos en verde que puede pasar, pero no nos afecta tanto, entonces básicamente eso es lo que queríamos mencionarles.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación del Ingeniero Martín Figueroa Soto, Director General del Sistema de Información Financiera y cede la palabra al Maestro Luis Fernando Islas, Encargado del OIC de la Secretaría de Hacienda quien comenta lo siguiente, brevemente y retroalimentando lo que la información que ya nos proporcionó el ingeniero Martín Figueroa y nada más para pedirle de favor considere dentro de su programa de trabajo en el tema de desarrollo de sistemas informáticos para las dependencias, mi comentario va en el sentido de que recientemente por la Contraloría se han realizado una auditoría en diferentes áreas de servicio y no se tiene un control o un sistema que permita desde que se ingresa las mercancías o los vehículos al recinto fiscal de CEVCE.

Entonces nada más para que lo considere, ahora con el apoyo del Coordinador Ejecutivo de Verificación al Comercio Exterior, Lic. Israel Llamas Meseguer estaremos coordinando esta parte del control y que con su ayuda, ingeniero Martín, si pudiéramos tener un sistema adecuado y preciso de todo lo que se tiene ahí para el seguimiento. En ese sentido es mi comentario, gracias, a lo que el ingeniero Martín Figueroa responde que sí y se pondrán de acuerdo para tratar ese tema. La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación y presenta los acuerdos para su aprobación y votación.

**Se presenta y propone a votación los acuerdos de Control Interno.**

### **Control Interno/Acuerdo:**

1. Seguimiento del PTCI 2023

### **Administración de Riesgos/Acuerdos:**

1. Seguimiento del PTAR 2023

### **Tecnologías de la Información/Acuerdo:**

1. Seguimiento propuestas Tic`s



**b. Presentación del tema de Cuenta Pública y Presupuesto**

Toma la palabra el C.P. José Rene Estrada Félix, comparto mi parte de cuenta pública y quiero hacer el comentario que pienso que necesitamos por motivo de la reingeniería de gastos que venimos haciendo y que hemos estado teniendo reuniones con todo el Gobierno, considero que hay un área de oportunidad aquí en esta sección de cuenta pública y presupuesto.

Donde podemos hacer comparativos de lo que es el avance en metas e indicadores, qué es lo que les voy a presentar con la parte presupuestal, entonces me gustaría poner un acuerdo para la sesión que en el que les voy a traer una propuesta de cómo fortalecer esta parte y me gustaría que Contraloría lo valorará para ver si lo puede implementar en los demás COCODI, la idea aquí ahorita yo lo que voy a presentar es puro avance pero creo yo que un ingrediente interesante aquí es el avance presupuestal, ósea, aquí podemos ver que hay un avance del 100% por ejemplo, ciertas metas, sin embargo, pues el avance presupuestal no sabemos si ya se cumplió el 100, si vamos al 50, si vamos al 120, entonces, creo yo que, pues tenemos que hablar en términos de las dos dimensiones.

Entonces no más lo propongo a votación ahorita para el final y me comprometo a hacer una propuesta y si la validen y la valoran, pues ya a partir de las la de la siguiente reunión en la que sigue pues ya estaría presentando de manera integral la información, lo que es el avance programático presupuestal pero bueno, eso como preámbulo ya entrando en materia, pues el compromiso aquí es presentar el avance programático de metas, como manera de antecedente, para para el Secretario la idea aquí es presentar en las reuniones el avance en el cumplimiento de metas a nivel componente dentro de las matrices de indicadores de resultados de los de los 6 programas presupuestarios que tiene la secretaría.

La secretaría trae un programa presupuestario para Procuraduría fiscal, otro para Subsecretaría de Ingresos, otro Tesorería, otro, la Subsecretaría de Egresos, otro CEBYC el otro para ICRESON, son varios componentes por cada uno de los programas presupuestarios.

Entonces en algún momento se abrió el abanico de los componentes que se presentan y se decidió que los que vamos a presentar, pues serán en su momento los más relevantes lo cual pues lo comento para en dado caso de que se considere cambiar los componentes, pues también lo pongo sobre la mesa,

Entonces comenzando en el tema, empezamos con lo que es el Programa de Asesoría Jurídica y Representación Judicial y Administrativa de la Secretaría de Hacienda. Este es el programa presupuestario que trae la Procuraduría Fiscal, ellos el avance, la meta para el 2023 en el componente de Representación Legal Otorgada, ellos traían la meta de atender 320 juicios y de los cuales a la fecha esa información al 30 de junio, ya traen un cumplimiento



## Minuta de Registro de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional

09 de agosto de 2023

de 422 juicios, acá se incluye un párrafo donde ellos comentan que cabe precisar que dicho aumento derivado de la actividad de los contribuyentes en la prestación de los medios de defensa en contra de los actos de molestia emitidos por la Secretaría de Hacienda y sus unidades administrativas. ¿Entonces aquí pues yo comento, bueno, entonces es bueno o es malo?, que tengamos 422 juicios de nulidad, cuando hemos proyectado 320, entonces por parte de lo que les comentaba ahorita al principio de la reingeniería del gasto es voltear a ver más esta información, los indicadores que estamos presentando.

Porque al final del día la idea de las matrices de indicadores es que nos den información para toma de decisiones. Aquí con la procuraduría fiscal ya hemos platicado en alguna ocasión sobre este tema y pues ojalá ahora que empezemos a preparar el 2024 el anteproyecto, podamos a lo mejor precisar más los indicadores de tal forma que nos quede claro que su cumplimiento, es algo positivo, para la para la Secretaría.

El otro componente es Porcentaje de Juicios de Nulidad Concluidos, traía programado 150 y al 30 de junio de 2023, traen 175 que presentan de avance. Las razones son las mismas, donde el aumento se deriva de la actividad de los contribuyentes en la presentación de los medios de defensa en contra de los actos de molestia emitidos por la Secretaría de Hacienda y sus unidades administra.

Pasamos al siguiente programa presupuestario en el caso de la Subsecretaría de Egreso, el componente que se eligió fue el de la entrega de lo que son los Informes Trimestrales y Cuenta Pública, Aquí nosotros traemos al 30 de junio, hemos presentado 3 informes trimestrales, 2 informes trimestrales y uno de la cuenta pública, lo que nos da un avance, ahí hay un error del 60%, se presentó el 30 de enero el cuarto trimestre y el 30 de abril se presentó el primer trimestre y el 15 de abril se presentó la cuenta pública, así nomás como manera de contexto, cada componente que se presenta aquí debe estar directamente relacionado con la prestación de un bien o servicio, que presta determinada área de la secretaría a la ciudadanía o al Gobierno en general.

El siguiente programa presupuestario es el de Diseño Instrumentación de las Políticas de los Ingresos, el programa presupuestario lo lleva a la Subsecretaría de Ingresos, el componente 2, que es uno de los que se decidió monitorear es monitorear lo que es el Porcentaje de Avance de los Ingresos por Contribuciones Estatales o por la Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, aquí se reporta un cumplimiento del 152%, ya que llevan 2, 775 millones recaudados con respecto a 1,817 millones que traían presupuestados a la fecha, son una serie de conceptos no los metimos aquí porque pues son como 6 o 8 conceptos, entonces ahí va un avance positivo.

El otro componente es el Porcentaje de Contribuyentes Informados y Orientados, donde su meta es orientar e informar a 330,000 contribuyentes que representa el 30% de la base de contribuyentes que se tienen identificados y aquí ya llevan un avance de 150,003



## Minuta de Registro de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional

09 de agosto de 2023

contribuyentes, lo que representa un 13.6% con respecto al 30%, entonces ahí va el cumplimiento al 30 de junio, más o menos a la mitad.

El otro programa presupuestario es de Tesorería, en este caso el componente que se eligió monitorear en las reuniones de COCODI es el "Porcentaje de Recursos Federales Reintegrados", esta meta no presenta avance porque es una meta anual que aquí pues cabe señalar, así como comentaba ahorita con el primer programa presupuestal, pues yo creo que habría que ver la manera de darle un monitoreo trimestral para ver cómo vamos, con respecto a la meta de no reintegrar más del 4.9% que se tienen como meta, es una meta, obviamente de carácter descendente, entre menos se reintegre, es tema de que pues ojalá, para ahora el anteproyecto del 2024, podemos establecer algún mecanismo para monitorearlo trimestralmente y que no nos llegue de sorpresa el resultado al término anual, entonces pues es tema de sentarnos, analizarlo y valorarlo.

En el tema de lo que es la "Integración y Operación del Sistema de Información Catastral y Registral", que es un programa presupuestario cargo del ICRESON traen 2 componentes, uno de Seguridad Jurídica de los Actos Registrales, traen como meta prestar el servicio 84,728 personas y de las cuales a la fecha llevan un avance de 57,882, lo que representa un 68% con respecto a la meta, comentan acá ellos que el avance es satisfactorio de debido a que las operaciones inmobiliarias y mercantiles se han mantenido.

El otro componente que traemos en este programa presupuestario es el de "Productos y Servicios Catastrales Proporcionados", donde traemos un avance, una meta de 1400 y un avance de 773 lo cual pues nos lleva a un ritmo a mitad de año de un avance del 55%, lo cual pues al parecer vamos bien, con el con respecto al cumplimiento de la meta.

Y por último traemos del CEBYC, donde traen como componente lo que es el Índice de Cobertura del Sistema de Inventarios, altas y bajas de Bienes del Dominio, ellos traen como meta cuatro informes o documentos lo que presentan ellos, entiendo que es un trabajo que se va haciendo gradual o periódico, no me queda claro ahí cómo está, pero pues a la fecha traen 2 de los 4, entiendo que son como levantamientos de inventario y como conciliaciones y de ahí generan un tipo de informe, entonces llevan 2, de los cuatro, lo cual pues vamos bien con respecto a la meta anual y traen el componente 2, que es Índice de Cobertura del Programa de Generación de documentos en donde traen como meta 11000 documentos y de los cuales a la fecha solo han podido generar o proporcionar 1281, que es un 12% de la meta aquí, vamos un poco abajo y ellos justifican que no se concretó el trámite ante desarrollo urbano para la autorización del fraccionamiento de las colonias Agua Prieta, rodeos, Ciudad Obregón, la expropiación petrolera y el chaparral en Hermosillo, entonces ahí pues hay que hay que valorar cuál es la problemática pues ahí hay un compromiso de otorgar estos 11000 documentos.



**Minuta de Registro de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del  
Comité de Control y Desempeño Institucional**

09 de agosto de 2023

En dado caso que en la segunda mitad del año siga complicada la situación, documentar muy bien cuáles fueron las razones por las cuales no se puede, o no se pudieran concretar la meta al 100%, porque obviamente son temas que revisa contraloría, revisa ISAF. Eso sería todo referente al tema de metas e indicadores.

De esa manera de propuesta, digo a reserva de que surgen más acuerdos pues me gustaría poner sobre la mesa el tema de presentar esta información, pero complementándola con la parte presupuestal, para que nos den un poco de más luz, de cómo vamos en lo que es el ejercicio programático, pero usándolo con la parte presupuestal e igual pues pongo sobre la mesa el tema de si consideran que estos componentes reflejan lo que es la esencia de cada uno de los programas presupuestarios, se mantienen y si se desea que se modifiquen, propongo entre esta reunión y la que sigue, puedo proporcionar los demás componentes y ya me dicen si se quedan o los modificamos. La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación del C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación, y dando seguimiento al acuerdo que traemos y a los 2 acuerdos que se acaban de mencionar, me gustaría tener la votación, una para que como lo acaba de comentar el contador René, se queden los componentes que ya se presentan o bien aumentarlos.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación del C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación, y dando seguimiento al acuerdo que traemos y a los 2 acuerdos que se acaban de mencionar, me gustaría tener la votación, una para que como lo acaba de comentar el contador René, se queden los componentes que ya se presentan o bien aumentarlos. ✓

Y el punto 2 sería presentar la propuesta de los indicadores y compararlo con el avance presupuestal de cada uno, y que la Contraloría considere también incorporarlo en los COCODIS de las demás Dependencias, no sé si están de acuerdo favor de levantar la mano. ✓

Por su parte René Estrada comenta que al igual, los que son responsables de los programas presupuestarios si creen que los componentes que se están presentando no representan la esencia del de los trabajos, pues que se acerquen y lo revisan,

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno toma la palabra y comenta que el acuerdo sería de que en caso de que alguno de ustedes desee que la información de su área sea más amplia o bien modificar el indicador o algo, acercarse con el contador Rene Estrada para que ya en el próximo COCODI se pueda presentar esa información, y René nos comunicará aquí de que esa meta es nueva, por la solicitud de cada una de las áreas, entonces se aprueban los 2. Las 2 propuestas. ✓



**Se presenta y propone a votación los acuerdos de Control Interno.**

Control Interno/Acuerdo:

1. Se presentará trimestralmente el avance de los indicadores a nivel componente y de ser necesario se pueden cambiar los componentes que se presentan, esto en caso que las unidades administrativas sientan que estos no representan la esencia de su área.
2. Presentar en la próxima sesión los indicadores y su avance programático presupuestal de acuerdo al ejercicio.

APROBADO.

**c. Presentación del tema de Fiscalización y Auditoría:**

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno cede la palabra al maestro Luis Fernando Islas, Encargado del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda, para que exponga sobre el tema de auditoría y fiscalización.

En cuanto a las observaciones presentadas durante las auditorías de 2018 y 2021 tenemos que en 2018 una auditoría realizada por el despacho externo KPMG, donde se detectaron 3 áreas de oportunidad, queda una pendiente y ya están con fechas vencidas al corte del 30 de junio, éstas todavía estaban en ese estatus y les informo que ya a partir de Julio cambió el estatus y algunas se fueron a investigación, pero al Corte del segundo trimestre ese era el estatus y las áreas responsables es la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y la Dirección General de Política y Control Presupuestal.

En la auditoría del ejercicio del 2021, realizada por el despacho externo Castillo Miranda y compañía, se detectaron 6 observaciones, quedan 5 pendientes también de atender y estas todavía están vigentes hasta este tercer trimestre.

En cuanto a las observaciones de las auditorías de los ejercicios 2022. Tenemos dos que se realizaron por este Órgano Interno de Control. En la primera auditoría en del 2022 se detectaron 5 observaciones, queda una pendiente de solventar, esta como se indica ahí, el estatus está próxima a enviarse investigación al 30 de junio, a esta fecha ya está en proceso de investigación y la unidad responsable es la Dirección General de Administración.



## Minuta de Registro de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional

09 de agosto de 2023

En la auditoría número 2 del 2022 que corresponde a los ejercicios del 2019 al 2021. Se detectaron 3 observaciones, las 3 están pendientes de solventar y una vez agotados los tiempos no se logró y se mandaron a investigación, el área responsable es de la Dirección General de Administración de Administración.

En las auditorías que realizó durante el primer trimestre de este 2023, en la primera que inició el 27 de febrero a la Secretaría de Hacienda, se encuentra en proceso y la fecha compromiso es este mes de agosto para entregar el informe a la unidad responsable, en la número 2 del 2023, que fue realizada a la agencia fiscal de Cananea, este ya se concluyó, se notificó el informe y quedó sin observaciones.

Y ahora en ese tercer trimestre de 2023, se está dando seguimiento a la auditoría archivística, que era parte del programa para este año y está por entregarse la información requerida para la planeación y en su momento, ya se les hará entrega el informe de resultado al cierre del cuarto trimestre. Es todo del tema de Auditorías.

En cuanto al tema de denuncias que tiene este órgano interno de control el grueso de las investigaciones en proceso son derivado de situación de la no presentación de la Declaración de situación patrimonial, prácticamente la mayoría son por bajas, el segundo rubro es la de presentadas por los mismos servidores públicos, que son 56, 49 presentadas por la ciudadanía y 37 resultados de auditorías presentadas ante el ISAF.

El resto ya son denuncias e investigaciones derivadas de otras auditorías por otras dependencias, buzones de transparencia y auditorías realizadas por el propio OIC. En total tenemos 358 investigaciones. Aquí nomás es para mostrarles gráficamente la cantidad de investigaciones que se están realizando, las clasificadas como no graves, que son 331 y 27 calificadas como graves y de las cuales se encuentran en curso Y básicamente ese es el estatus que guarda las auditorías y las investigaciones realizadas por este Órgano Interno de Control al 30 de junio de 2023.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno le cede la palabra al Contador Público José Ángel Escobedo para exponer la información de ISAF.

Quien toma la palabra e informa lo relativo a las auditorías del ente fiscalizador ISAF, aquí le presentamos un estatus de los pendientes que hay del 2015 a la fecha, en el 2015 todavía tenemos pendientes 2 observaciones que no ha deliberado el ente fiscalizador, pues no, ha concluido. Pues vaya en sí, hacia dónde va ir dirigida la solventación, en virtud de que el área de procuraduría fiscal ha hecho acercamientos de los diferentes recursos para tratar de solventar o aclarar las dudas que tenía el área jurídica de ISAF, pero a la fecha, pues creo que no ha habido ningún pronunciamiento ni en SIGAS ni a través de algún oficio dirigido a esa área.



**Minuta de Registro de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del  
Comité de Control y Desempeño Institucional**

09 de agosto de 2023

En el 2016 y 2017, no tuvimos nada, en el 2018 también existen 10 numerales ahí que de igual manera no hemos recibido ningún seguimiento jurídico por parte del ente fiscalizador que de igual manera estamos pendientes de que algo delibere,

En el 2019 existen 2, en la cual también no hemos tenido ningún pronunciamiento.

En el 2022 hubo una etapa de una auditoría presupuestal que la unidad de investigación del ISAF estuvo requiriendo de algunas áreas de aspectos de datos globalizadores, los cuales pues hasta la fecha pues no hubo algún pronunciamiento de algún de alguna sanción o algo pero sí solicitaron información en específico de esa auditoría presupuestal de aspecto globalizado.

En el 2021 de igual manera, seguimos pendientes de que nos notifiquen algún seguimiento jurídico en virtud de que quedaron, pues algunas observaciones por atender en virtud del cambio de administración, el cambio de funcionarios, pues por ahí quedaron pendientes algunos temas o resolverse.

Respecto al 2022, pues nos encontramos actualmente en la etapa de atender los cuatro informes individuales que se notificaron, a los cuales los invitamos a que envíen la respuesta de las manera más clara y precisa, atendiendo pues los incisos o los puntos que nos manifiestan en las medidas, de solventación y adjuntando ya sea información en los casos en los que pida cuestiones certificadas o en aquellas en las que tenga que darle vista al órgano de control en virtud de que nos encontramos en la última etapa en la que podemos solventar.

Se efectuaron algunas reuniones con los enlaces específicos de tal manera de estar dándole seguimiento a todos aquellos casos, aquellas dudas de los enlaces para deliberar, pues de a quién corresponde o de dónde nos podíamos apoyar para resolver, esas inquietudes, entonces la cuestión de dudas y aclaraciones siempre ha sido una de las mayores posturas para resolver los inicios de auditoría, el desarrollo de las auditorías y en aquellos casos, las conclusiones, porque finalmente del aspecto institucional, pues tenemos que estar atendiendo los casos actuales y los casos que vengan de otras administraciones, como pues se han deliberado, por ahí, en el aspecto contable traemos algunos temas de administraciones anteriores que de igual manera tenemos que aterrizar la solventación correspondiente.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación del C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda y cede la palabra al Lic. Jorge Gastélum, Director General de Atención a Auditorías para hablar de los temas con la Auditoría Superior de la Federación y de la Función Pública.

Comenta lo siguiente, quisiera reforzar la parte que mencionó José Ángel de las observaciones que traemos ahorita de ISAF de la cuenta pública 2022. Como mencionaba son 81 observaciones las que se derivaron a la Secretaría de Hacienda de las cuales a la



**Minuta de Registro de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del  
Comité de Control y Desempeño Institucional**

09 de agosto de 2023

fecha todavía se encuentran 67 por aclarar o por responder; la instrucción del Secretario es contestar todo antes del 15 de agosto, esta es la oportunidad también que nos está dando la auditora mayor de ISAF para alcanzar a revisar y solventar todo lo que se pueda de aquí a su presentación de la cuenta pública, entonces yo creo que sí es muy importante, abocarnos a atender esto pendiente. ¿Por qué? porque es la cuenta pública 2022 es la calificación que se le va a dar a la Secretaría de Hacienda y es en la primera calificación de esta administración.

Hemos tenido reuniones que ha convocado la Tesorera Lizbeth Gardner, con las áreas que más observaciones se traen y sí hemos avanzado, pero hasta el día de ayer solamente eran 22 respuestas de las 81 o 82 observaciones que traemos, esperamos recibir de aquí al día viernes, que es como fecha límite que estamos nosotros poniendo para que quizás ISAF alcance a revisar y a solventar lo más que se pueda porque sí, vemos que está un poco lento al algunas respuestas, yo sé que algunas áreas están trabajando y que están a punto de emitir respuestas, pero sí es importante que alcance el personal de auditoría de ISAF a revisar estas respuestas, porque así como Secretaría de Hacienda, también esta ISSSTESON, la Secretaría de Salud, la SEC y entonces posiblemente no alcancen a revisar todo, entonces en cuanto antes tengamos la respuesta, pues se lo vamos a agradecer y que contribuyan, a que nos vaya mejor como secretaría.

Por parte de ASF hasta ahorita nos ha ido bien, traemos 19 auditorías para este año de la cuenta pública, también 2022 de recursos federales aquí en la lámina dice que traemos 2 concluidas, en realidad ahorita está lámina la actualizamos hace como 2 semanas más o menos ahorita ya concluimos 8 auditorías de las 8 auditorías hasta ahorita no traemos nada de importe, no traemos observaciones, hemos salido bien se puede decir que vamos bien como Secretario de Hacienda, sin observaciones como Gobierno del Estado también ahí vienen auditorías complicadas como son las participaciones, viene a la auditoría de Ley de Disciplina que este año hasta ahorita en pláticas con los auditores, no hay ningún foco rojo, entonces hasta ahorita vamos bien, podemos decir que en el informe que viene ahora de octubre, en el primer informe se publicaron 2 auditorías, en el informe de octubre van a ser unas 8 o 7 auditorías más, van a cerrar bien, vemos que va bien la cosa, entonces ahí pues muchas gracias a todos por su apoyo, tanto ingresos, las áreas involucradas aquí con recursos federales, pues hasta ahorita en ASF vamos bien, traemos igual lo del año pasado, lo de la cuenta pública 2021.

¿En que fue en los que no nos fue tan bien en la autoría de disciplina?, que son 1340. Millones son 2 temas ahí, de ingresos excedentes y de servicios personales ya estamos con la respuesta y hemos estado con contacto con los auditores, que en seguimiento de la solventación esperamos pronto ya tener buenas noticias en estas y que se solventen.

En la parte del 2020 no nos fue también en la parte de disciplina traemos unos 2 observaciones grandes, que son por 1700 por el pago en exceso de ADEFAS y una de 18



**Minuta de Registro de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del  
Comité de Control y Desempeño Institucional**

09 de agosto de 2023

millones por la falta de pago de FONDES, que también ya fueron atendidas y también están en el área de solventación de ASF, que esperamos que también pronto, ya salgan estas.

Este es el desglose de lo que les comentaba ahorita de que suman esos importes grandes de la cuenta 2021 por parte de falta de aportaciones de FONDES, el incremento en servicios personales, ingresos excedentes que no se demostró, su destino, cosas que ya aclaramos, ya contestamos y estamos en la etapa de solventar.

Este es el cuadro de lo que traemos hasta ahorita pendiente de las observaciones del 2016 al 2021, ahorita actualmente nos están revisando 2022, no traemos ninguna observación a la fecha, por eso no viene ahí 2022, entonces esto es lo que tenemos pendiente, esos importes grandes que se ven 2021 son los de disciplina financiera, que les estoy comentando, de ahí para atrás traemos ya pocas observaciones con ASF.

En el caso de la Secretaría de la Función Pública, para este año traemos 2 auditorías, una ahorita ya se concluyó que es la auditoría del Programa de U013 de Salud, que es un recurso de salud y hasta ahorita les voy a comentar que están solicitando, en 2020, tenemos ahí una de un importe que ya está a punto de solventarse de 64 millones y las otras para el 2016 2015 anteriores, pues se sigue trabajando en coordinación con la Contraloría, pero son temas que se han ido rezagando que están un poquito complicados, seguimos ahí, en esperan de pronunciamiento.

Esta es una tabla de una auditoría que nos hicieron este año de la cuenta pública 2022, al programa U013 salud se detectó un riesgo por los auditores, de 14 aportaciones que hicimos al programa la aportación estatal se detectó que en una se nos pasó los plazos para aportar 6 días entonces, por ese motivo nos está pidiendo el auditor que está detectando un riesgo, quiere que incluyamos al programa de trabajo de administración de riesgos, al PTAR que incluyamos este riesgo como parte del seguimiento y de la atención y la solventación esta observación. Esta información ya se la compartí a Karla Portillo, me pidieron incluir aquí en el COCODI como parte del seguimiento, lo estamos incluyendo, por eso aquí este hallazgo de la Función Pública, aquí estamos incluyendo también como un programa, cuáles fueron los riesgos que se detectaron, que normatividad infringimos y qué es lo que vamos a hacer para atenderlo, yo creo que es algo que ya estamos atendiendo actualmente estamos cuidando mucho que la aportación estatal de este programa U013 que es de del ISABI, se aporte una vez que se cierre el trimestre tenemos como tesorería 15 días para aportar la parte que nos corresponde entonces yo creo que ya por instrucciones del tesorero, ahora Secretario y actualmente de la tesorera, estamos cumpliendo con la parte que nos toca en tiempo y forma, entonces yo creo que es algo que ya estamos atendiendo, sin embargo, lo tenemos que incluir como parte del programa para poder solventar y dar atención a esta observación.



## Minuta de Registro de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional

09 de agosto de 2023

Las observaciones más recurrentes que traemos hasta ahorita la fecha, pues son, el incumplimiento de aportaciones estatales en convenio educación que nos quedamos un poco cortos en cuanto a lo que nos toca aportar en el caso de algunos se ha ido corrigiendo, como el caso de la UNISON, pero en el caso de otros, como ITSON creo y a otros se universidades o instituciones de educación media, pues quedamos un poco corto con la aportación que nos toca como Estado, es algo que hay que prever desde el presupuesto, porque muchas veces se firman convenios que son aportaciones mayores a los que autoriza el Congreso, se autoriza el presupuesto de Egresos del Estado, de ahí nace la observación, estas son PRAS quedan como Procedimientos Administrativos, sin embargo, no nos piden reintegro ni nada, sin embargo, sí son observaciones que hemos tenido en el caso del FONDES es una observación que tuvimos los últimos 2 años, hasta ahorita ya es algo que se ha estado corrigiendo también, esperemos que este año ya no tengamos observación en este apartado en esta autoría de disciplina financiera.

Y otro de los temas recurrentes podemos decir en observaciones o hallazgos que traemos ahí al momento de la autoría, es la falta de entrega de pólizas y órdenes de pago en los plazos que nos establecen los auditores, durante los trabajos de auditoría, esto pues por ahí hay un reforzamiento que se está haciendo con el archivo que ahorita traemos ahí ciertos detalles que no nos permitía cumplir en tiempo con la documentación hemos estado saliendo, pero sí es uno de los problemas que nos topamos al momento de la auditoría la agilidad en la entrega de pólizas y eso sería por mi parte, creo que Rene está levantando la mano para comentar.

El C.P. Rene Estrada, comenta que con respecto a los temas del ISAF hace mención de 2 consideraciones uno, dimos atención a las a la totalidad de las recomendaciones, fueron las que nos hicieron a nosotros dimos la atención a todas las recomendaciones, pero sí quisiera nomás que quedara, asentado que uno, en muchas de las recomendaciones, por ejemplo, todo lo que es por el lado de perspectiva de género, son recomendaciones que no son propiamente que caen dentro de la esfera de actuación de lo que es la Secretaría de Hacienda, o sea, si el Instituto Sonorense de las Mujeres, por ejemplo no dicta los lineamientos, mecanismos de normativa en tema de cómo se va a implementar lo que es la perspectiva de género o la igualdad de género. Como Secretaría de Hacienda no podemos planear si no tenemos un diagnóstico hacia dónde ir, entonces traemos como como 3 recomendaciones en ese sentido y el segundo punto que quería aclarar es que atendimos todas y la retroalimentación que nos dieron, es decir no nos dijeron por aquí, estás bien, por aquí estás mal, es como si no le hubieran mandado nada, entonces está un poco difícil atender los temas, o sea, hacen comentarios como es, que la "Secretaría de Hacienda no enuncia de manera específica tal cosa" creo yo que no vamos a dar ningún lado con estos temas de las recomendaciones que están haciendo y pues las respuestas van obviamente sustentadas jurídicamente con lo que podemos hacer dentro de nuestras atribuciones y lo que está dentro de nuestro marco de actuación, pero bueno, estamos preparando una segunda ronda de respuestas.



**Minuta de Registro de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del  
Comité de Control y Desempeño Institucional**

09 de agosto de 2023

C.P. Jorge Gastélum, Director General de Atención a Auditorías dice que efectivamente, eran 22 recomendaciones de los cuales 15 aparecen como parcialmente atendidas, en cuanto a la perspectiva de género, no son recomendaciones fáciles de atender, pero igual nos encontramos con los auditores y platicamos de qué forma puedan salir esas recomendaciones de las 81 observaciones son 15 de esas recomendaciones y las que estamos ahorita dando principal atención son a las 67 restantes que implican montos, implican dinero, cosas que aclarar, pero en conjunto, si son unas 81, junto con esas recomendaciones que comenta René.

El C.P. René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación toma la palabra quien comenta que de hecho, sí se han reunido ya con el Instituto Sonorense de las Mujeres, más que nada, previendo el anteproyecto del 2024 y ya nos juntamos con ellos ya vamos a implementar algunas medidas que ya si ellos dictan y marcan el ritmo de cómo debe de ser yo creo que de manera inmediata, estaríamos atendiendo a las recomendaciones del ISAF, entonces todas esas de perspectiva creo yo que pudieran salir con estas reuniones que hemos tenido ya con el anteproyecto 24.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación, y comenta que los acuerdos serían:

**Observaciones pendientes de solventar:**

1. Seguimiento inmediato las observaciones pendientes de solventar.
2. Integrar conjuntamente las medidas de solventación.
3. Evitar la recurrencia observaciones.
4. Incluir en el PTAR el riesgo de la observación al programa U013 de Salud.

**Auditorías Programadas en el Tercer Trimestre 2023:**

1. Colaboración entre las unidades administrativas en la atención de las auditorías, reduciendo las inconsistencias.
2. Impulsar las acciones encaminadas a la rendición de cuentas.
3. Privilegiar la programación de los tiempos de atención de requerimientos de fiscalización entre las unidades globalizadoras de la secretaria de hacienda con las unidades administrativas / dependencias.

Aquí para el cuarto punto sería la coordinación con la Licenciada Fernanda León, enlace de administración de riesgos del COCODI, para ver la manera de incluirlo en el programa de trabajo y si están de acuerdo, a partir del próximo trimestre se mostraría la actualización del PTAR, en donde se incluiría este punto y si están de acuerdo favor de hacer la votación.

APROBADOS.



**d. Presentación del tema Transparencia e Integridad:**

El siguiente tema es Transparencia e Integridad, para eso la Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno cede la palabra a la Lic. Briseida Gil, Directora General de la Unidad de Transparencia.

~~Con relación a transparencia en la Secretaría de Hacienda, en este segundo trimestre~~ recibimos 113 solicitudes, de las cuales 82 fueron competencia de este órgano y 22 se encontraban en proceso de atención al momento en que se realizó esta lámina, realmente todas van caminando, no hemos tenido retrasos con alguno, todas hemos estado contestando en tiempo, muchas gracias a todas las unidades administrativas, 31 de estos 113 fueron rechazadas o declinadas y tenemos 9 recursos de revisión, entonces seguiría pidiendo el apoyo en la calidad de la respuesta que se esté otorgando por cada una de las unidades administrativas, si bien los recursos de revisión no están directamente relacionados con que no se haya respondido, porque es un derecho que tiene el ciudadano, en la medida de lo posible, que la respuesta esté lo más completa y acotada, lo que están solicitando.

En nuestro cumplimiento tenemos que está al 100% de la Ley General de Transparencia y el 97% de lo que es la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. Karla Portillo agradece la participación y le cedo la palabra al titular de CEBYC, Licenciado Marco Antonio Gallardo, para que exponga los temas de transparencia.

Toma la palabra el Lic. Marco Antonio Gallardo, muchas gracias, Karla. Buen día a todos compañeros. Los siguientes resultados que se llevaron a cabo en el segundo trimestre corresponden a los meses de abril a junio del presente año la Comisión Estatal de Bienes y concesiones, de acuerdo a la información proporcionada por la unidad de transparencia de las cuales todas fueron solicitud sin hacer recurso de revisión, donde cuatro corresponden al primer trimestre del 2023 y uno del último trimestre del 2022. La razón de estas es porque el usuario nos pidió poder dar una respuesta más amplia. Con estos resultados, CEBYC ha cumplido en tiempo y forma con la Ley General de Transparencia y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora en un 100%. Gracias.

Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación y cede la palabra al Licenciado Gerardo Vázquez, Vocal Ejecutivo de ICRESON.

Toma la palabra el Licenciado Gerardo Vázquez y comenta lo siguiente: Buenos días. También de lo que corresponde a ICRESON de la Auditoría Superior de la Federación en el tema que está pendiente de aclarar que es de la administración anterior y que nosotros ya solventamos todo, que de nuestra parte no hay nada, pues solamente esperamos a que den el resolutivo.

En relación a lo que es transparencia, tuvimos 20 solicitudes de las cuales 13 si es competencia de nuestra institución, otras pues tienen que ver con los catastros municipales.



## Minuta de Registro de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional

09 de agosto de 2023

Eso tienen que ver con otras autoridades administrativas que No son de nuestras facultades por lo que fueron declinadas o rechazadas 7, no tenemos al día de hoy recursos de revisión y solicitudes, no atendidas o prescritas, estamos digamos en esto al día. Así que creo que necesitamos subir una información para para que quede resuelto esto que tenemos a ahorita como pendiente y pues se le va a dar seguimiento por aquí está el licenciado Robinson, me puedes apoyar en esto.

Toma la palabra el Licenciado Robinson quien comenta aquí el tema es que quien nos está auditando, pues es la contralora y a la fecha no nos mandó el la calificación, pero pues nosotros estamos seguros de que estamos subiendo la información en tiempo y forma, lo que estamos esperando es solamente que Contraloría formalmente nos mande esa calificación, pero sin duda está arriba toda la información que tiene que ver con ICRESON y estamos cumpliendo plenamente con nuestras este normatividad, simplemente que al no tener nosotros la calificación este formal por parte de Contraloría y que no pudimos reportarla, no es todo en cuanto nos llega esa calificación que no lo hacemos nosotros, lo hacer Contraloría, procederemos a llenar la tabla de cumplimiento, pero formalmente está arriba la. Información ese tema.

Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación y comenta que el próximo trimestre ya se reportarían estos dos que están pendientes y esperemos que también el próximo trimestre, cede la palabra a la Licenciada Briseida Gil.

Toma la Palabra la Licenciada Briseida y comenta que los principales riesgos y consideraciones del segundo trimestre siguen siendo los temas del presupuesto ejercido, los contratos o convenios y temas de comunicación social son las solicitudes de información más recurrentes que tenemos en la Secretaría de Hacienda.

Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación y continúa con el tema del Comité de Ética e Integridad, muestra un resumen de las actividades que se hicieron por parte de nuestro Comité en el segundo trimestre, el cual la semana pasada tuvimos la segunda sesión ordinaria y dimos un poquito más de detalles.

Aquí tenemos que el 18 de abril tuvimos la solicitud para descargar los códigos de conducta y firmar la carta compromiso, se recibieron por parte de todas las unidades administra y las tenemos en resguardo en la unidad de soporte.

Del 03 de mayo al 02 de junio se estuvieron realizando capacitaciones sobre los códigos de ética y conducta, se hicieron vía zoom y se tuvo un alcance aproximado del 55 al 60% del personal, podemos seguir haciendo capacitaciones que las vamos a programar para el mes que entra, porque no se abarcó, el 100% se complica, a veces estar en tal hora a veces tenemos otras reuniones, pero vamos a seguir para llegar a la mayoría de todos los servidores públicos de la Secretaría.

El 13 de junio tuvimos la segunda sesión ordinaria de enlaces del Comité eso los hacen con la secretaria de la Contraloría General.

El 29 de junio fue la Plática mi imagen institucional también, para todo el personal de la Secretaría de Hacienda y estamos en seguimiento de la oración del Protocolo para prevenir



## Minuta de Registro de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional

09 de agosto de 2023

atender el hostigamiento y acoso sexual y el seguimiento para la implementación del protocolo salva en las agencias y sub agencias fiscales de todo el Estado, esto ya lleva un buen avance en los próximos días yo creo, ya se estará llevando a cabo la capacitación, de todo el personal de las agencias para que se encuentren ya preparados y poder implementar formalmente el protocolo en estos lugares en todo el estado.

Además, en ese trimestre se participó en capacitaciones que nos brinda la Secretaría de la Contraloría General de Parte de la Unidad de Ética que fueron compañerismo y participación y derechos humanos.

Para continuar con el orden del día, los acuerdos para estos puntos son los siguientes:

### **Se presenta y propone a votación los acuerdos de Transparencia e Integridad:**

#### **Unidad de Transparencia:**

- 1- Análisis de la información solicitada y los medios más viables para responder en tiempo y forma.

#### **Comité de Integridad:**

- 1- Apoyo en las actividades del Comité.

#### **APROBADOS.**

Y en cuanto al comité de ética e integridad seguirles pidiendo el apoyo, ya traemos una actividad ahí para el próximo mes que ya se les anunció en la reunión anterior, que es la donación a una casas de ayuda a de apoyo, en este caso a niños, entonces se les va hacer llegar el oficio para solicitarles amablemente el apoyo y cooperación de todos y todas.

#### **SEXTO PUNTO INTEGRACIÓN FIDEICOMISOS A COCODI SH:**

Aquí está un tema que hizo por parte del Sistema de Administración y Enajenación de Bienes de entidades del Gobierno del Estado SAEBE, también de Fideicomiso Progreso, Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora y Fideicomiso Puente Colorado, ellos están aquí presentes, los representantes de cada uno de estos Fideicomisos y para eso primeramente le cedo la palabra a la ingeniera Flor Cota, de la Secretaría de la Contraloría General.

Toma la palabra la Ing. Flor María Cota, Jefa de Departamento de Control Interno de la Secretaría de la Contraloría General, quien comenta que en este caso para darles un contexto y una explicación de lo que es este punto que viene en la orden del día que anteriormente ya lo habíamos platicado de una manera general en la reunión pasada, estas tres entidades se hace la propuesta dentro de esta sesión, para añadirse a la operación del Comité del COCODI dentro del Comité de Secretaría de Hacienda, esto se toma la decisión a partir de que tanto SAEBE como PROGRESO Fideicomiso Promotor Urbano y Fideicomiso Puente Colorado, han hecho acciones de control interno, sin embargo, no está lo más alineado o a veces se ven que en su operación es un poco difícil de manejar por la estructura que estas



## Minuta de Registro de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional


09 de agosto de 2023

instituciones tienen entonces a partir de ver esta situación que están presentando y de auditorías que se les han realizado por parte del ISAF, las cuales les han hecho recomendaciones también analizamos estos casos, nosotros como Contraloría, que pues somos la parte que promovemos este tema y viendo estos casos, que son casos que la normativa que es el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno fundamentados en eso y la facultad que nos da para prever estos casos, hacemos la recomendación de adherirse al COCODI de Hacienda.

Secretaría de Hacienda por ser cabeza de sector, se ha hecho todo un proceso que se los comentaba desde la reunión pasada, donde se hace una solicitud directamente al Secretario y se hace la propuesta que tengo entendido es lo que se va a hacer ahorita dentro del COCODI para someterlo a votación. ¿Qué deriva esto? que una vez que estas tres instituciones estén adheridos al COCODI, sus temas también se van a estar viendo dentro de estas reuniones es lo mismo, ellos no cuentan con esta estructura como es Hacienda tan robusto en la estructura, sin embargo, tienen que estar cumpliendo y esta es la manera más viable de que en funciones y operando con la normativa, entonces si tienen alguna duda sobre esto, adelante, y si no, tengo entendido que lo someten a votación.

Pues sus temas, al igual que como los vieron, ahorita también se van a estar viendo dentro de estas reuniones como les digo, es, es lo mismo, ellos no cuentan con esta estructura como es Hacienda tan robusto en la estructura, sin embargo, tienen que estar cumpliendo y pues esta es la manera más viable de que de que estén en funciones y operando con la normativa, entonces si tienen alguna duda sobre esto, adelante, y si no, tengo entendido que lo someten a votación.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno toma la palabra, y le pide a la Ing. Giovana María Morales Duarte como coordinadora de este comité, someta a consideración. ✓

Toma la palabra la Ingeniera Giovana Morales, pues de acuerdo a la solicitud de los Fideicomisos y las recomendaciones que nos hace la Contraloría pues sometemos este tema a votación para integrarlos al comité a los tres Fideicomisos, en nuestro COCODI, Karla, te parece bien, si pasamos al tema de la votación, Karla Portillo toma la palabra, quien pregunta a los participantes ¿favor de levantar sus mano si están de acuerdo en la incorporación de los tres decomisos a nuestro Comité?, el tema de cómo se van a integrar, pues se van a ver más adelante, primeramente es si están de acuerdo, pues que quede en acta. 

Aprobado.

### SEPTIMO PUNTO ASUNTOS GENERALES:

Bueno para continuar, pasamos a Asuntos Generales si alguien tiene algún comentario que hacernos sobre los temas que aquí se han tratado o algún tema que no se haya tomado en cuenta y que tenga que ver con riesgos o bien con algo que les esté impidiendo cumplir con sus objetivos de la unidad administrativa a la que representan adelante.



## Minuta de Registro de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional

09 de agosto de 2023

### OCTAVO PUNTO RESUMEN Y RATIFICACIÓN DE ACUEROS:

Clave	Descripción	Unidad Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso
002/SH-2023-2OR	1.-Seguimiento del PTCI 2023. 2.-Seguimiento del PTAR 2023. 3.-Seguimiento a Propuestas TIC's.	OICD DGA DGSIF	Tercer Trimestre 2023	Diciembre 2023
002/SH-2023-2OR	1.- Se presentará trimestralmente el avance de los indicadores a nivel componente.	DGPCP	Tercer Trimestre 2023	Diciembre 2023

Clave	Descripción	Unidad Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso
003/SH-2023-2OR	1.-Seguimiento inmediato a las observaciones pendientes de solventar. 2.-Integrar conjuntamente las medidas de solvatación. 3.-Evitar la recurrencia de las observaciones. 4.-Colaboración entre la Unidades Administrativas en la atención de las auditorias reduciendo las inconsistencias 5.-Impulsar las acciones encaminadas a la rendición de cuentas. 6.-Privilegiar la programación de los tiempos de atención de requerimientos de fiscalización entre las unidades globalizadoras de la Secretaría de Hacienda con las unidades administrativas / dependencia. 7.-Incluir en el PTAR el riesgo de la observación de la Secretaría de la Función Pública.	Todas las UA	Tercer Trimestre 2023	Diciembre 2023
004/SH-2023-2OR	1.- Análisis de la información solicitada y los medios más viables para responder.	U.T.	Tercer Trimestre 2023	Diciembre 2023
0005/SH-2023-2OR	1.- Apoyo en las actividades del Comité de Ética e Integridad.	DGA / CEI	Tercer Trimestre 2023	Diciembre 2023


No habiendo ningún comentario, le pediría a la Ing. Giovanna Morales Duarte, Coordinadora del Comité de Control y Desempeño Institucional, nos dé la clausura en representación del Señor Secretario, C.P. José Manuel Quijada Lamadrid.

### NOVENO PUNTO CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Toma la Palabra la Ing. Giovana Morales Duarte, pues después de haber escuchado todos los temas relevantes en esa sesión ordinaria de COCODI, les pido dar puntual seguimiento a todos los temas y agradecerles a cada uno de ustedes por su participación y siendo las diez con veintiocho minutos del día nueve de agosto del dos mil veintitrés damos por concluida nuestra reunión, gracias.




**DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS**



---

**C.P. José Manuel Quijada Lamadrid**  
Secretario de Hacienda  
Presidente



---

**Mtro. Luis Fernando Islas López**  
Encargado del Órgano Interno de Control  
Vocal Ejecutivo



---

**Ing. Giovana María Morales Duarte.**  
Directora General de Administración  
Vocal A



---

**C.P. José René Estrada Félix**  
Director General de Planeación y Evaluación  
Vocal B



---

**Lic. María Claudia Uriarte Cisneros.**  
Procuradora Fiscal  
Vocal C



---

**Ing. Jesús Martín Figueroa Soto**  
Director General del Sistema de  
Información Financiera  
Vocal D